

La Acoprovi respalda medidas para evitar estafas inmobiliarias

El Poder Ejecutivo sometió en 2024 un proyecto de ley para aumentar condenas

SD. Tras el caso más reciente de estafas inmobiliarias en el país, que dio pie a la Operación Guepardo, la presidenta de la Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (Acoprovi), Annerys Meléndez, consideró que este tipo de fraude es un tema que debe ser abordado de manera integral entre el sector privado y el Gobierno.

“El problema de las estafas es un tema sensible, un asunto de conciencia que se debe trabajar desde la prevención”, agregó. Preciso que es necesario fortalecer la educación de los ciudadanos y consolidar el sector. “Es un tema de conciencia que se debe abordar desde la prevención, educando a las personas y proporcionando herramientas que ayuden a los futuros compradores a verificar la autenticidad de un inmueble”, puntualizó.

Endurecer penas
El Poder Ejecutivo anunció a principios de diciembre de 2024 que depositó en el Congreso Nacional un proyecto de ley que contempla endurecer las penas por es-



Los constructores afirman se debe trabajar en la prevención.

tafas masivas. A pesar de no estar documentada sobre el proyecto de ley sobre la persecución y judicialización de organizaciones criminales, el cual aumentaría la pena máxima de dos a diez años, Meléndez expresó que toda medida que contribuya a evitar que más personas se dediquen a estafar será positiva para el sector y la sociedad. Actualmente, el delito de estafa en el Código Penal es sancionado con una pena máxima de dos años de prisión y el pago de multas. Sin embargo, el nuevo proyecto establece penas de tres a diez años de prisión para quienes cometan este tipo de fraude. Según el documento, se considerará estafa masiva a quienes, “valiéndose de nombres y calidades supuestas o empleando manejos fraudulentos, por acción u omisión, con ánimo de lucro, utilicen engaño o maniobras fraudulentas para atraer activos de una pluralidad de personas, con la promesa de suministrarles un beneficio pecuniario”. Luis Abinader justificó la iniciativa como parte de los esfuerzos del Gobierno para alinear la legislación nacional con los estándares internacionales en la lucha contra la delincuencia organizada. De hecho, el proyecto busca cumplir con compromisos asumidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000, de la cual el país es signatario. ● **MG**

La actividad industrial se mantiene en positivo

SD. La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) destacó que la actividad manufacturera aumentó 13.82 puntos en enero, manteniéndose por cuarto mes consecutivo sobre la barrera de los 50 puntos.

De acuerdo con el reporte mensual industrial, el Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM) pasó de 55.18 en diciembre de 2024 a 69 en el primer mes de este año, siendo el indicador de producción el de mayor incidencia. El IMAM es una adecuación del Índice de los Gerentes de Compras a la realidad del sector manufacturero dominicano, y constituye un retrato de la actividad manufacturera de un mes con relación al anterior, de modo rápido y sencillo, explicó la asociación. Los resultados mayores a 50 indican un desempeño positivo para la industria y una mayor actividad con relación al mes anterior. Al realizar un promedio móvil de los últimos tres meses, también se observa que el indicador se mantuvo por encima de los 50. ●



Vista de la torre del Banco Popular.

El Popular destaca los préstamos a mipymes

La cartera de crédito alcanzó RD\$157,578 millones hasta diciembre del 2024

SD. El Banco Popular informó que alcanzó 157,578 millones de pesos de créditos otorgados a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) a diciembre de 2024, conforme con reportes de la Superintendencia de Bancos (SB). La entidad resaltó en nota de prensa que encabeza la lista de entidades financieras con la mayor cartera de crédito a las Mipymes. “Este liderazgo en el crédito a las pymes refuerza el compromiso del banco con el crecimiento del sector productivo nacional, apoyando el pasado ejercicio a 40,000 pequeños y medianos negocios y ayudándoles a impulsar su

desarrollo y el sustento de los empleos que generan”, indicó la entidad. De esta forma, en 2024 el Popular fortaleció su posición en el segmento de mipymes, alcanzando el 32.5 %. Asimismo, señala que el monto promedio de los préstamos otorgados a cada pyme se elevó a 2.3 millones de pesos. Un dato que cobra relevancia tomando en cuenta que el 85.9 % del total de las unidades empresariales existentes en el país son mipymes. “Sabemos lo importante que son las mipymes para el desarrollo económico de nuestro país. Por eso, ofrecemos soluciones de financiamiento flexibles, asesoría personalizada y herramientas digitales especializadas que facilitan su desarrollo y gestión financiera”, dijo Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Popular. ●

 EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA ETED DIRECCIÓN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL 18 AL 21 DE FEBRERO DE 2025					
FECHA	ELEMENTO	HORA DE INICIO	HORA DE FIN	COMUNIDADES AFECTADAS	EMPRESAS AFECTADAS
Martes, 18 de febrero de 2025	Subestación 138 kV San Francisco de Macorís - Diesel de Pimentel <i>Descripción:</i> Mantenimiento preventivo al campo de línea.	11:00 a.m.	3:00 p.m.	Sánchez y Samaná de la provincia Santa Bárbara de Samaná. Río San Juan, Payita y Nagua de la provincia María Trinidad Sánchez.	N/A
Martes, 18 de febrero de 2025	Línea 69 kV KM 15 de Azua - Cruce de Ocoa <i>Descripción:</i> Dar cumplimiento a la OT 001-2025, para el desmonte de seccionador KPF derivación productos Linda	10:00 a.m.	5:00 p.m.	De manera transitoria Azua.	De manera transitoria ABCO, Productos Linda y INAPA.
Miércoles, 19 de febrero de 2025	Línea 69 kV Romana - Buena Vista <i>Descripción:</i> Sustitución de estructuras en malas condiciones	9:00 a.m.	3:00 p.m.	Higüey (Parcial), Benedicto, Chavón y Buena Vista.	De manera transitoria ABCO, Productos Linda y INAPA.
Miércoles, 19 de febrero de 2025	Subestación 69 kV Pimentel - Barra <i>Descripción:</i> Mantenimiento preventivo a la barra	11:00 a.m.	3:00 p.m.	Pimentel y Abanico de la provincia Duarte.	N/A
Jueves, 20 de febrero de 2025	Línea 69 kV La Vega - Constanza <i>Descripción:</i> Sustitución de estructuras en malas condiciones	12:00 p.m.	6:00 p.m.	Constanza, Jarabacoa, Tireo, El Río y Paso Bajito perteneciente a la provincia La Vega.	Central Hidroeléctrica El Salto y Jimenoa.
Viernes, 21 de febrero de 2025	Línea 69 kV Cruce de Ocoa - Pizarrete <i>Descripción:</i> Sustitución de estructuras en malas condiciones	9:00 a.m.	2:00 p.m.	De manera transitoria Pizarrete, Baní y Matanza perteneciente a la provincia Peravia.	De manera transitoria La Famosa.
Viernes, 21 de febrero de 2025	Línea 69 kV Hato Mayor - Sabana de la Mar <i>Descripción:</i> Sustitución de estructuras en malas condiciones	9:00 a.m.	3:00 p.m.	Sabana de la Mar perteneciente a la provincia Hato Mayor.	N/A